



# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO**

**2020 /2021**

<b>CICLO FORMATIVO</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED</b>	
<b>MÓDULO</b>	<b>IMPLANTACIÓN DE APLICACIONES WEB</b>	
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>HORAS ANUALES</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>
	<b>90</b>	<b>4</b>
<b>PROFESORADO QUE LA IMPARTE</b>	<b>MANUELA SARMIENTO MOLINA</b>	

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### INTRODUCCIÓN

En el curso 2019-2020 se produjo una situación imprevista que modificó todo el desarrollo de las programaciones educativas. La pandemia por la Covid-19 conllevó el confinamiento de la población, y la comunidad educativa se tuvo que adaptar a las nuevas circunstancias a través de la enseñanza *on line*. Como medida pedagógica que facilitara el teletrabajo, se decidió seleccionar contenidos básicos, reducir e incluso eliminar algunos objetivos, a la espera de recuperarlos en la “nueva normalidad”.

Por todo ello, se considera necesario en este curso atender a las siguientes actuaciones:

1. **Revisar los contenidos relevantes** que se suprimieron el curso pasado e incluirlos en la programación del curso actual. **(No procede ya que se impartió el contenido establecido en LMSGI)**
2. **Priorizar los contenidos básicos** en este curso; esto nos dejará margen para incluir objetivos anteriores y para marcar un desarrollo más práctico. Hay que tener en cuenta que la situación es incierta y la programación debe ser flexible para que pueda someterse a posibles cambios.
3. **Programar para una posible repetición del confinamiento**, al menos fijando unas líneas comunes que permitan una rápida reorganización, con pautas previamente establecidas.

### 3. PROGRAMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

En ETCP celebrada el 29 de septiembre se ha acordado incluir en el Plan de Centro una serie de medidas que se adoptarán a nivel de centro en caso de un confinamiento parcial y que pueden tenerse en cuenta en la elaboración de las programaciones:

**HORARIO DE CLASES TELEMÁTICAS:** En caso de confinamiento, el horario de clases telemáticas será reducido a la mitad, comenzando a las 9:30 y siendo de media hora cada una de las clases. El orden es el mismo del horario habitual. Tendrán media hora de descanso. Además, los alumnos podrán realizar otro tipo de actividades fuera del horario de clases telemáticas para complementar el resto del horario lectivo.

**CONTENIDO:** Salvo contraindicación expresa por parte de la administración en caso de confinamiento, se avanzará en el cumplimiento de las programaciones, priorizando el contenido que se ha especificado en el apartado 2. El resto del contenido correspondiente a la programación de este curso se impartirá en los últimos meses del curso escolar, siempre y cuando el material prioritario haya sido trabajado y dominado por todos los alumnos.

**TAREAS:** En cada asignatura, se priorizará la entrega de, como mínimo, una tarea semanal de una extensión no superior a un folio con el compromiso expreso por parte del profesor de devolverla corregida al alumno con una valoración cualitativa.

**METODOLOGÍA:** Dado que todas las clases tienen una cámara y en prácticamente todas las asignaturas se está impartiendo la docencia sincrónica, en caso de confinamiento se continuará impartiendo la docencia telemática de esta manera. Se utilizará la plataforma de Google Suites, las conferencias se realizarán a través de Meet y el material y sus calificaciones se compartirá a través de **Moodle Centros**. Además, se podrán utilizar otras metodologías que determine el departamento.

**RECURSOS:** La Junta de Andalucía pondrá a disposición del profesorado portátiles para que puedan hacer uso de ellos en caso de confinamiento. Además, seguiremos trabajando como hasta ahora con el servidor de Google Suites.

**EVALUACIÓN:** Los profesores evaluarán a los alumnos utilizando para ello instrumentos como video

llamadas individuales, test de Google forms o cualquier otra herramienta que considere válida el departamento.

**Otras medidas:** Cualquier otra que acuerde el departamento y de la que se dé constancia a los alumnos.

### 1.- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO RELACIONADOS CON ESTE MÓDULO.

Los objetivos generales, expresados en términos de capacidades terminales, que ha de desarrollar el módulo profesional, son acordes con las capacidades terminales establecidas por el *Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.*

- 1.- Preparar el entorno de desarrollo y los servidores de aplicaciones web instalando e integrando las funcionalidades necesarias.
- 2.- Instala gestores de contenidos seleccionándolos y estableciendo la configuración de sus parámetros.
- 3.- Administra gestores de contenidos adaptándolos a los requerimientos y garantizando la integridad de la información.
- 4.- Gestiona aplicaciones de ofimática webs integrando funcionalidades y asegurando el acceso a la información.
- 5.- Genera documentos web utilizando lenguajes de guiones de servidor.
- 6.- Genera documentos web con acceso a bases de datos utilizando lenguajes de guiones de servidor.
- 7.- Realiza modificaciones en gestores de contenidos adaptando su apariencia y funcionalidades

### 2.- COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO RELACIONADAS CON ESTE MÓDULO.

- La utilización de tecnologías web para la implantación y explotación de sistemas de publicación de información.
- La instalación, administración e integración de herramientas de ofimática web.
- La adaptación de aplicaciones web a las necesidades concretas de utilización.

### 3.- BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque temático Nº 1	*Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
INTRODUCCIÓN	1	Internet características y evolución	2	X		
	2	Servidores WEB	4	X		
Bloque temático Nº 2	*Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
Gestores de contenido	3	Instalación de servidores y servicios	10	X		
	4	Instalación de sistemas gestores de contenidos	10	X		
	5	Gestión de componentes, contenido y apariencia del CMS	10	X		
	6	Administración de sitios gestionados por CMS	10	X		
	7	Instalación de Aplicaciones de ofimática web	4	X		

Bloque temático N° 3	*N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1°	2°	3°
Generación de documentos web	8	Generación de documentos web con lenguajes de script.	30		X	
	9	Acceso a base de datos desde lenguajes de script.	10		X	

#### 4. CONTENIDOS

Preparación del entorno de desarrollo y servidores de aplicaciones web:

- Análisis de requerimientos.
- Servidor web, instalación y configuración.
- Sistema gestor de base de datos, instalación y configuración.
- Procesamiento de código, lenguajes de script en cliente y servidor.
- Módulos y componentes necesarios.
- Utilidades de prueba e instalación integrada.
- Documentación de servicios y su configuración.

Instalación de gestores de contenidos:

- Tipos de gestores de contenidos.
- Licencias de uso.
- Requerimientos de funcionamiento.
- Instalación.
- Creación de la base de datos.
- Estructura.
- Creación de contenidos.
- Personalización de la interfaz.
- Mecanismos de seguridad integrados.
- Verificación del funcionamiento y rendimiento.
- Publicación.

Administración de gestores de contenidos:

- Usuarios y grupos.
- Perfiles.
- Control de accesos.
- Integración de módulos.
- Gestión de temas.
- Plantillas.
- Copias de seguridad.
- Sindicación de contenidos.
- Posicionamiento en la Web.
- Importación y exportación de la información.
- Implantación de aplicaciones de ofimática web:
- Tipos de aplicaciones.
- Instalación.
- Configuración.
- Integración de aplicaciones heterogéneas.
- Gestión de usuarios.
- Control de accesos.

- Aseguramiento de la información.
- Elaboración de manuales de configuración y utilización de aplicaciones.

Acceso a bases de datos desde lenguajes de script de servidor:

- Integración de los lenguajes de script de servidor con los sistemas gestores de base de datos.
- Conexión a bases de datos.
- Creación de bases de datos y tablas.
- Recuperación de la información de la base de datos desde una página web.
- Modificación de la información almacenada. Inserciones, actualizaciones y borrados.
- Verificación de la información.
- Gestión de errores.
- Mecanismos de seguridad y control de accesos.
- Verificación del funcionamiento y pruebas de rendimiento.

Adaptación de gestores de contenidos:

- Selección de modificaciones a realizar.
- Reconocimiento de elementos involucrados.
- Modificación de la apariencia.
- Incorporación y adaptación de funcionalidades.
- Verificación del funcionamiento.
- Documentación.

Programación de documentos web utilizando lenguajes de script de servidor:

- Clasificación.
- Integración con los lenguajes de marcas.
- Sintaxis.
- Herramientas de edición de código.
- Elementos del lenguaje.
- Comentarios.
- Funciones integradas y de usuario.
- Gestión de errores.
- Mecanismos de introducción de información, formularios.
- Autenticación de usuarios.
- Control de accesos.
- Sesiones.
- Configuración del intérprete.

## 5. METODOLOGÍA.

- **Metodología activa y participativa:** se alternará la intervención del profesor con la de los alumnos (se fomentará esta participación y se evaluará positivamente), se facilitará la consulta a diversas fuentes de información (revistas, Internet, etc.), fomentando en todo momento el autoaprendizaje, el uso de las nuevas tecnologías de la información, las ayudas on-line y el método de ensayo y error.
- **Establecimiento de objetivos de una forma clara,** de forma que el alumno los

conozca desde el principio y sepa donde se encuentra, hacia donde se dirige y porqué se persiguen estos objetivos.

- **Sondeo de conocimientos previos.** Es necesario conocer lo que los alumnos saben previamente y hacer que la enseñanza y el aprendizaje sea accesible a todos. Por ello en la mayor parte de los temas se partirá de un nivel de conocimiento cero sobre el mismo, y se prestará atención a desterrar las posibles ideas previas que contradigan o entren en conflicto con los nuevos contenidos o métodos de trabajo.
- **Realizar ejercicios prácticos y actuales,** procurando que estos se aproximen a la realidad material y a la futura práctica profesional del alumno.
- **Exposición de contenidos seguida de su aplicación práctica.** Los temas se expondrán utilizando un lenguaje sencillo a la vez que técnico, para que el alumno, futuro profesional, vaya conociendo la terminología y el argot que se utiliza en el campo que nos ocupa. Después de cada tema se realizarán ejercicios (cuando esto sea posible) que permitan reforzar y poner en práctica los contenidos.
- **Fomento del trabajo en grupo,** como un método que complete el desarrollo individual, inculcar la idea de trabajo en equipo, diseñando algunos trabajos o actividades por equipos de alumnos (2 ó 3 por actividad), ya que esto es una práctica habitual en el mundo laboral.
- **Desarrollo de actividades de autoaprendizaje.** Se propondrán líneas de profundización y problemas de ampliación, teniendo en cuenta los intereses de los alumnos, de forma que el alumno adquiera identidad y madurez profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de las cualificaciones.
- **Empleo de documentación técnica e información publicitaria,** para adquirir soltura con su manejo, ya que esto será una práctica habitual en la práctica profesional.
- **Acercar a los alumnos a la realidad del mundo laboral en el que se desenvolverán muy pronto.** Que vean la utilidad de lo que están estudiando en el sentido que más valoran: *encontrar un puesto de trabajo.*

## 6.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación será continua, basada en la observación y calificación de todos los trabajos realizados. Existirán varias pruebas teórico/prácticas que atenderán a la consecución de los objetivos previstos para este módulo.

Se solaparán las actividades de enseñanza con las de evaluación en el momento preciso del aprendizaje, planteando cuestiones en clase, resolviendo ejercicios de las relaciones en la pizarra o pidiendo la entrega de una relación de problemas.

Se hará especial hincapié en la parte práctica de la asignatura.

Si se detectara **copia de cualquier tipo**, la calificación de dicho elemento calificador sería de 1 (SUSPENSO).

Así mismo, se podrá proponer la realización de trabajos individuales o en grupo, con una fecha límite de entrega. En el caso de la **no entrega en la fecha señalada, se**

**decrementará 1 punto** de la nota que se obtenga en dicho trabajo por cada día de retraso *no justificado debidamente*.

Para los alumnos que hayan perdido el derecho de evaluación continua (por faltar a más del 20% de las horas de la evaluación- Art. 58.8 del ROF) se tendrá en cuenta solo la nota obtenida en la prueba teórico-práctica final (con una nota superior a 5 en cada bloque evaluado) y se podrá solicitar la entrega de las prácticas realizadas durante el curso en tiempo y forma fijado y publicitado a los interesados con suficiente anterioridad.

Para los alumnos que no alcancen una calificación satisfactoria en todos o algunos de los bloques, existirá una prueba complementaria, y según la materia concreta, podrán existir relaciones de ejercicios, supuestos y prácticas que ayuden a la adquisición de los conocimientos pendientes. La calificación obtenida en los exámenes de recuperación (de los bloques no superados) será del 75% de la nota obtenida a partir de 5 y como mínimo será de 5 a efectos de media

### **6.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

<b>EVALUACIÓN DE CONTENIDOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Trabajo (casa, grupo....)</b>	20,00%
<b>Notas de clase</b>	5,00%
<b>Pruebas escritas</b>	15,00%
<b>Pruebas prácticas</b>	60,00%

### **6.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN**

#### **Medidas a tomar entre la segunda convocatoria parcial y la evaluación ordinaria.**

Se entregará material práctico y relaciones de problemas adicionales y complementarios a las entregadas y resueltas anteriormente.

Se hará un reparto proporcional de las horas de que se dispone con respecto a la materia que se ha de repasar y se trabajarán bloques concretos en fechas concretas. No obstante, lo cual, si no hubiera ninguna duda ni problema con alguno de los bloques este tiempo podrá invertirse en aquellos en los que el alumno necesite mayor refuerzo.

**Para aquellos que lleguen a la evaluación ordinaria, se tendrá en cuenta solo la nota obtenida en la prueba teórico-práctica final (con una nota superior a 5 en cada bloque evaluado) y se podrá solicitar la entrega de las prácticas realizadas durante el curso en tiempo y forma fijado y publicitado a los interesados con suficiente anterioridad.**

#### **Alumnos/as con pendientes**

Los alumnos repetidores tendrán que matricularse en el módulo. Para recuperarlo tendrán que asistir a clase, realizar las prácticas, los ejercicios de clase, las pruebas que se realicen y todo aquello que planifique el profesor que imparte el módulo.

### **6.3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **1.Prepara el entorno de desarrollo y los servidores de aplicaciones web**



## **instalando e integrando las funcionalidades necesarias.**

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado el software necesario para su funcionamiento.
- b) Se han identificado las diferentes tecnologías empleadas.
- c) Se han instalado y configurado servidores web y de datos.
- d) Se han reconocido las posibilidades de procesamiento en los entornos cliente y servidor.
- e) Se han añadido y configurado los componentes y módulos necesarios para el procesamiento de código en el servidor.
- f) Se ha instalado y configurado el acceso a bases de datos.
- g) Se ha establecido y verificado la seguridad en los accesos al servidor.
- h) Se han utilizado plataformas integradas orientadas a la prueba y desarrollo de aplicaciones web.
- i) Se ha documentado los procedimientos realizados.

## **2. Implanta gestores de contenidos seleccionándolos y estableciendo la configuración de sus parámetros.**

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado el uso y utilidad de los gestores de contenidos.
- b) Se han clasificado según la funcionalidad principal del sitio web que permiten gestionar.
- c) Se han instalado diferentes tipos de gestores de contenidos.
- d) Se han diferenciado sus características (uso, licencia, entre otras).
- e) Se han personalizado y configurado los gestores de contenidos.
- f) Se han activado y configurado los mecanismos de seguridad proporcionados por los propios gestores de contenidos.
- g) Se han realizado pruebas de funcionamiento.
- h) Se han publicado los gestores de contenidos.

## **3. Administra gestores de contenidos adaptándolos a los requerimientos y garantizando la integridad de la información.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han adaptado y configurado los módulos del gestor de contenidos.
- b) Se han creado y gestionado usuarios con distintos perfiles.
- c) Se han integrado módulos atendiendo a requerimientos de funcionalidad.
- d) Se han realizado copias de seguridad de los contenidos.
- e) Se han importado y exportado contenidos en distintos formatos.
- f) Se han gestionado plantillas.
- g) Se han integrado funcionalidades de sindicación.
- h) Se han realizado actualizaciones.
- i) Se han obtenido informes de acceso.

4. Gestiona aplicaciones de ofimática webs integrando funcionalidades y asegurando el acceso a la información.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha reconocido la utilidad de las aplicaciones de ofimática web.
- b) Se han clasificado según su funcionalidad y prestaciones específicas.
- c) Se han instalado aplicaciones de ofimática web.



- d) Se han configurado las aplicaciones para integrarlas en una intranet.
- e) Se han gestionado las cuentas de usuario.
- f) Se han aplicado criterios de seguridad en el acceso de los usuarios.
- g) Se han utilizado las aplicaciones de forma cooperativa.
- h) Se ha elaborado documentación relativa al uso y gestión de las aplicaciones.

### **5. Genera documentos web utilizando lenguajes de guiones de servidor.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los lenguajes de guiones de servidor más relevantes.
- b) Se ha reconocido la relación entre los lenguajes de guiones de servidor y los lenguajes de marcas utilizados en los clientes.
- c) Se ha reconocido la sintaxis básica de un lenguaje de guiones concreto.
- d) Se han utilizado estructuras de control del lenguaje.
- e) Se han definido y utilizado funciones.
- f) Se han utilizado formularios para introducir información.
- g) Se han establecido y utilizado mecanismos para asegurar la persistencia de la información entre distintos documentos web relacionados.
- h) Se ha identificado y asegurado a los usuarios que acceden al documento web.
- i) Se ha verificado el aislamiento del entorno específico de cada usuario.

### **6. Genera documentos web con acceso a bases de datos utilizando lenguajes de guiones de servidor.**

Criterios de evaluación:

- j) Se han identificado los sistemas gestores de bases de datos más utilizados en entornos web.
- k) Se ha verificado la integración de los sistemas gestores de bases de datos con el lenguaje de guiones de servidor.
- l) Se ha configurado en el lenguaje de guiones la conexión para el acceso al sistema gestor de base de datos.
- m) Se han creado bases de datos y tablas en el gestor utilizando el lenguaje de guiones.
- n) Se ha obtenido y actualizado la información almacenada en bases de datos.
- o) Se han aplicado criterios de seguridad en el acceso de los usuarios.
- p) Se ha verificado el funcionamiento y el rendimiento del sistema.

### **7. Realiza modificaciones en gestores de contenidos adaptando su apariencia y funcionalidades.**

Criterios de evaluación

- a) Se ha identificado la estructura de directorios del gestor de contenidos.
- b) Se ha reconocido la funcionalidad de los ficheros que utiliza y su naturaleza (código, imágenes, configuración, entre otros).
- c) Se han seleccionado las funcionalidades que hay que adaptar e incorporar.
- d) Se han identificado los recursos afectados por las modificaciones.
- e) Se ha modificado el código de la aplicación para incorporar nuevas funcionalidades y adaptar otras existentes.
- f) Se ha verificado el correcto funcionamiento de los cambios realizados.
- g) Se han documentado los cambios realizados.

#### 6.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua e individualizada, y la observación sistemática será un instrumento de evaluación habitual. Dada la complejidad de la evaluación, se utilizarán distintas técnicas para realizarla, ya que evaluar los aspectos cuantitativos y cualitativos de rendimiento con una sola forma resultaría siempre insuficiente. Los procedimientos de análisis irán desde los más estructurados (tests) a los menos estructurados («notas u observaciones de clase»). La interpretación de los datos y los análisis debe ser holista (totalista), debe considerarse en su conjunto; la percepción ha de ser de los aspectos cualitativos y fundamentales.

- 1) La **observación sistemática**:
  - a) de las actitudes personales del alumno,
  - b) de su forma de organizar el trabajo,
  - c) de las estrategias que utiliza,
  - d) de cómo resuelve las dificultades que se encuentra, etc.
- 2) La **revisión y análisis de los trabajos/prácticas** de los alumnos. Esto nos permite comprobar los materiales que han ido "produciendo" los alumnos/as a lo largo del desarrollo de la unidad. Se debe revisar los ejercicios mandados a casa, se revisarán y corregirán los trabajos individuales o en equipo, así como sus exposiciones orales en las puestas en común, sus actuaciones, la resolución de ejercicios en la pizarra; etc.
- 3) La **entrevista con el alumno**, es un instrumento de gran utilidad, ya podemos aprovechar el momento para la resolución de dudas puntuales o para "investigar" el caudal de aprovechamiento del alumno y la intensidad de su ritmo de aprendizaje.

Realizar pruebas **específicas** de evaluación que serán mayoritariamente prácticas

#### 6.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A rasgos generales se evaluará mediante prácticas y/o exámenes prácticos y/o preguntas teóricas tipo test (puntuado 2 preguntas mal anulan 1 bien).

Se calificará también la ortografía, descontando 0'1 por cada falta de ortografía con un máximo del 10% de la nota.

La nota de la evaluación ordinaria será la obtenida en la media de las dos evaluaciones parciales. En el caso que no supere alguna de las evaluaciones parciales se aplicara el acuerdo de departamento, como se refleja en la programación del departamento.

Si se detecta copia (en trabajo o en exámenes) la calificación será de 1.

La calificación obtenida en los exámenes de recuperación (de los bloques no superados) será del 70% de la obtenida a partir de 5, con un mínimo de 5 a efectos de media

#### 7.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Pizarra, cañón, ordenador, software específico, plataforma Moodle, internet,...

## 8.- SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título	<b>Introducción</b>
Resultados de aprendizaje			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prepara el entorno de desarrollo y los servidores de aplicaciones web instalando e integrando las funcionalidades necesarias.</li> </ul>
Contenidos básicos			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servidor web y Servidores de Aplicaciones. Diferencias.</li> <li>• Tipos de servidores de aplicación web. Licencias de uso.</li> <li>• Requerimientos de funcionamiento.</li> <li>• Sistema gestor de base de datos.</li> <li>• Gestores de contenidos. Tipos. Licencias de uso.</li> <li>• Gestores de contenidos Web (WCM) más extendidos por tecnologías.</li> </ul>
Criterios de Evaluación			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha identificado el software necesario para su funcionamiento.</li> <li>• Se han identificado las diferentes tecnologías empleadas.</li> <li>• Se han instalado y configurado servidores web y de datos.</li> <li>• Se han reconocido las posibilidades de procesamiento en los entornos cliente y servidor.</li> <li>• Se han añadido y configurado los componentes y módulos necesarios para el procesamiento de código en el servidor.</li> <li>• Se ha instalado y configurado el acceso a bases de datos.</li> <li>• Se ha establecido y verificado la seguridad en los accesos al servidor.</li> <li>• Se han utilizado plataformas integradas orientadas a la prueba y desarrollo de aplicaciones web.</li> <li>• Se ha documentado los procedimientos realizados.</li> </ul>
	<b>2</b>		<b>Gestores de contenidos</b>
Contenidos básicos			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestores de contenidos. Tipos. Licencias de uso.</li> <li>• Gestores de contenidos Web (WCM) más extendidos por tecnologías.</li> <li>• Sitios Web.</li> <li>• Parámetros de configuración.</li> <li>• Utilidades de medición del rendimiento del software y técnicas para su optimización.</li> <li>• Publicación de un sitio web.</li> <li>• Parámetros de configuración de un site en un Gestor de Contenidos Web.</li> <li>• Políticas de permisos: Usuarios, grupos y roles. Control de accesos.</li> <li>• Plantillas y temas. Menús de navegación.</li> <li>• Estructura de contenidos. Esquemas de contenidos. Categorización del contenido.</li> <li>• Sindicación de contenidos. Localización e internacionalización.</li> <li>• Sistemas de búsqueda e indexación de contenidos.</li> <li>• Copias de seguridad y recuperación de sitios web.</li> <li>• Módulos, componentes y plugins.</li> <li>• Herramientas para la comunicación online: gestor de contenidos, redes sociales, herramientas web 2.0,...</li> <li>• Módulos de georeferenciación, publicación de eventos, integración de calendarios, sindicación, integración con redes sociales y herramientas 2.0, ...</li> <li>• Arquitectura de un gestor de contenidos.</li> <li>• Ficheros del gestor de contenidos: código, imágenes, configuración,...</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de plantillas y CSS.</li> </ul>
Criterios de Evaluación		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Implanta gestores de contenidos seleccionándolos y estableciendo la configuración de sus parámetros.</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha valorado el uso y utilidad de los gestores de contenidos.</li> <li>b) Se han clasificado según la funcionalidad principal del sitio web que permiten gestionar.</li> <li>c) Se han instalado diferentes tipos de gestores de contenidos.</li> <li>d) Se han diferenciado sus características (uso, licencia, entre otras).</li> <li>e) Se han personalizado y configurado los gestores de contenidos.</li> <li>f) Se han activado y configurado los mecanismos de seguridad proporcionados por los propios gestores de contenidos.</li> <li>g) Se han realizado pruebas de funcionamiento.</li> <li>h) Se han publicado los gestores de contenidos.</li> </ul> </li> <li>• <i>Administra gestores de contenidos adaptándolos a los requerimientos y garantizando la integridad de la información.</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han adaptado y configurado los módulos del gestor de contenidos.</li> <li>b) Se han creado y gestionado usuarios con distintos perfiles.</li> <li>c) Se han integrado módulos atendiendo a requerimientos de funcionalidad.</li> <li>d) Se han realizado copias de seguridad de los contenidos.</li> <li>e) Se han importado y exportado contenidos en distintos formatos.</li> <li>f) Se han gestionado plantillas.</li> <li>g) Se han integrado funcionalidades de sindicación.</li> <li>h) Se han realizado actualizaciones.</li> <li>i) Se han obtenido informes de acceso.</li> </ul> </li> <li>• <i>Realiza modificaciones en gestores de contenidos adaptando su apariencia y funcionalidades.</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha identificado la estructura de directorios del gestor de contenidos.</li> <li>b) Se ha reconocido la funcionalidad de los ficheros que utiliza y su naturaleza (código, imágenes, configuración, entre otros).</li> <li>c) Se han seleccionado las funcionalidades que hay que adaptar e incorporar.</li> <li>d) Se han identificado los recursos afectados por las modificaciones.</li> <li>e) Se ha modificado el código de la aplicación para incorporar nuevas funcionalidades y adaptar otras existentes.</li> <li>f) Se ha verificado el correcto funcionamiento de los cambios realizados.</li> <li>g) Se han documentado los cambios realizados.</li> </ul> </li> </ul>
Núm.	<b>3</b>	Título <b>Generación de Documentos Web</b>
Resultados de aprendizaje		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Genera documentos web utilizando lenguajes de guiones de servidor</b></li> <li>• <b>Genera documentos web con acceso a bases de datos</b></li> </ul>

	<p><b>utilizando lenguajes de guiones de servidor.</b></p>
<p>Contenidos básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguajes de guión y de marcas. Tipos.</li> <li>• Sintaxis: tipos de datos, operadores, estructuras de control.</li> <li>• Funciones integradas y de usuario. Procedimientos.</li> <li>• Parámetros actuales y formales.</li> <li>• Gestión de errores.</li> <li>• Formularios.</li> <li>• Autenticación de usuarios.</li> <li>• Sesiones y cookies.</li> <li>• Intérpretes.</li> <li>• Herramientas de edición de código y entornos de desarrollo.</li> <li>• Frameworks de desarrollo.</li> <li>• Sistemas gestores de bases de datos. Tipos.</li> <li>• Bases de datos.</li> <li>• Tablas, campos y atributos.</li> <li>• Tipos de datos.</li> <li>• Relaciones entre tablas.</li> <li>• Claves: primaria y foránea.</li> <li>• DDL- Lenguaje para la definición de datos: creación y definición de bases de datos.</li> <li>• DML- Lenguaje para la manipulación de datos: consultas, altas, bajas y modificaciones.</li> <li>• Importación y exportación de datos.</li> </ul>
<p>Criterios de Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Genera documentos web utilizando lenguajes de guiones de servidor</i></li> <li>• Se ha reconocido la relación entre los lenguajes de guiones de servidor y los lenguajes de marcas utilizados en los clientes.</li> <li>• Se ha reconocido la sintaxis básica de un lenguaje de guiones concreto.</li> <li>• d) Se han utilizado estructuras de control del lenguaje.</li> <li>• e) Se han definido y utilizado funciones.</li> <li>• Se han utilizado formularios para introducir información.</li> <li>• Se han establecido y utilizado mecanismos para asegurar la persistencia de la información entre distintos documentos web relacionados.</li> <li>• Se ha identificado y asegurado a los usuarios que acceden al documento web.</li> <li>• Se ha verificado el aislamiento del entorno específico de cada usuario.</li> <li>• <i>Genera documentos web con acceso a bases de datos utilizando lenguajes de guiones de servidor.</i></li> <li>• Se han identificado los sistemas gestores de bases de datos más utilizados en entornos web.</li> <li>• Se ha verificado la integración de los sistemas gestores de bases de datos con el lenguaje de guiones de servidor.</li> <li>• Se ha configurado en el lenguaje de guiones la conexión para el acceso al sistema gestor de base de datos.</li> <li>• Se han creado bases de datos y tablas en el gestor utilizando el lenguaje de guiones.</li> <li>• Se ha obtenido y actualizado la información almacenada en bases de datos.</li> </ul>

- |  |   |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Se han aplicado criterios de seguridad en el acceso de los usuarios.</li><li>• Se ha verificado el funcionamiento y el rendimiento del sistema.</li></ul> |
|--|---|